

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CRITERIO POSITIVO PARA TITULARIZACIÓN
Institución	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
Descripción	Las cooperativas de ahorro y crédito y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para vivienda, solicitan a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la emisión de criterio positivo para la colocación y negociación de valores en el mercado bursátil.
¿A quién está dirigido?	Persona Jurídica - Privada (Cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para vivienda), que requieren un criterio positivo para la colocación y negociación de valores en el mercado bursátil, con cargo a un patrimonio autónomo con la finalidad exclusiva de titularizar. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Criterio positivo para titularización

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:

- 1.- Solicitud firmada por el representante legal de la entidad financiera, dirigida al Superintendente de Economía Popular y Solidaria;
- 2.- Copia certificada del acta de la sesión del Consejo de Administración, en la que se aprobó el proceso de titularización; y,
- 3.- Información que contemple los siguientes aspectos:

3.1 Identificación de los intervinientes, mismos que son:

3.1.1 Emisor.

3.1.2 Estructurador.

3.1.3 Colocador.

3.1.4 Depósito centralizado de compensación y liquidación de valores.

3.1.5 Agente pagador.

3.1.6 Administradora de Fondos y Fideicomisos y nombre del fideicomiso.

3.2 Las siguientes características de la emisión:

3.2.1 Características de los valores a emitir, incluyendo los siguientes datos: tipo, valor nominal, carácter nominativo o a la orden, rendimientos o beneficios económicos, plazo o condición, periodicidad, forma y lugar de pago del capital y de los rendimientos o beneficios económicos, derechos del inversionista, clases y series, si fuere el caso; y, condiciones de pago anticipado.

3.2.2 Descripción detallada de los mecanismos de garantía utilizados en el proceso de titularización.

3.2.3 Destino y uso de los recursos provenientes de la titularización.

3.2.4 Descripción del tipo de cartera y de sus características como edad promedio, número de deudores y valor promedio de los créditos, calificación de riesgo, distribución geográfica, tasa de interés efectiva promedio, garantías y coberturas de seguros, si las hubiere.

3.2.5 Extracto del estudio técnico de la calificación de riesgos otorgada a la emisión.

3.3 Información económico – financiera de la originadora:

3.3.1 Estados financieros proyectados trimestralmente (balance general, estado de resultados y flujo de caja) por el plazo de un año.

¿Cómo hago el trámite?

PRESENCIAL:

1. Agendar cita de manera presencial ingresando en el siguiente enlace: <http://turnosecuador.com/sepscitas/>, registrar la información solicitada, seleccionar el servicio requerido y escoger la fecha y hora acorde a la disponibilidad.
2. Acudir en la fecha, hora y oficina seleccionada en la cita, 10 minutos antes de la hora establecida.
 - Ingresar la solicitud con toda la documentación habilitante en la ventanilla de recepción de documentos.
 - Receptar el número de trámite asignado a la solicitud.
1. Receptar en el tiempo establecido la respuesta del trámite solicitado, por el canal de notificación definido.

VIRTUAL:

1. Enviar la solicitud con la documentación habilitante, a través, del siguiente aplicativo de recepción documental: <https://recepciondocumental.seps.gob.ec/>
 - Recibir al correo electrónico del cual se envió la documentación, una notificación informando el número de trámite de ingreso de la misma.
1. Receptar en el tiempo establecido la respuesta del trámite solicitado, por el canal de notificación definido.

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Horario de atención para atención ciudadana y recepción documental: Lun-Vie, 8:00 a 16:30

Recepción servicio en línea para ingreso documental: <https://bit.ly/RecepcionDoc>
Matriz SEPS - Quito: Av. Amazonas N32-87 y La Granja.
Dirección Zonal 3 - Ambato: Av. Los Shryris entre Chaquitinta y Manco Capac junto al hotel Raices
Dirección Zonal 4 - Portoviejo: Calle Nardos y Av. 15 de Abril, atrás del ECU 911.
Dirección Zonal 5 - Guayaquil: Edif. De la Plata, 2do piso. Cdla. La Garzota, tercera etapa. Mz. 47 y Av. Guillermo Pareja.
Oficina Técnica - Cuenca: De los Pensamientos y de los Geranios, Edificio Los Geranios, Planta Baja, a una cuadra de las oficinas de ETAPA.

Base Legal

- [Código Orgánico Monetario y Financiero](#). Art. 194.
- [Norma de control para la autorización previa a la emisión de obligaciones y criterio positivo para titularizaciones de las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda](#). Art. Todos.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Nacional de Gestión de Servicios
Correo Electrónico: contactenos@seps.gob.ec
Teléfono: 02-3948840

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	1
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	0	0
2025	10	0	1
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	1
2024	11	0	2
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	11	0	0
2023	10	0	1
2023	09	0	1
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	1
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	1
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	2
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	11	0	0